



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	<b>Código:</b> 51606
<b>Tipología:</b> BÁSICA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA	<b>Curso académico:</b> 2022-23
<b>Centro:</b> 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> C2
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>JESÚS RUIZ POVEDA</b> - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho/3.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	926053211	Jesus.RuizPoveda@uclm.es	Se concertará cita con el profesor a través de correo electrónico

### 2. REQUISITOS PREVIOS

La asignatura "Introducción al Derecho penal" es, como su nombre indica, una asignatura introductoria al Derecho penal, razón por la cual no se exigen conocimientos previos. En todo caso, sería deseable que el/la estudiante conociera las corrientes filosóficas y sociológicas sobre el fundamento y fines del castigo estatal.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Grado en Criminología gira en torno al concepto de delito y al modo en que debe prevenirse. Por consiguiente, exige adquisición de competencias en materia jurídico-penal: qué es el delito, qué es la pena y cómo se configura el sistema penal dentro del sistema jurídico en su conjunto, tanto en el ámbito nacional como internacional.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE01	Comprender las principales aproximaciones teóricas desarrolladas por la Criminología y otras ciencias sociales sobre la delincuencia, la victimización y la reacción social hacia la misma.
CE05	Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Razonar y argumentar jurídicamente a través de los conocimientos adquiridos.

Analizar en profundidad los principios y garantías que surgen respecto a penas y medidas de seguridad.

Conocer la teoría del delito.

Exponer con rigor conceptual el fundamento de la pena y las medidas de seguridad en un Estado de Derecho.

Manejar con soltura la teoría de la pena.

#### Resultados adicionales

Capacidad para la resolución de problemas jurídico-penales y su exposición oral y pública.

### 6. TEMARIO

- Tema 1: Introducción al Derecho penal**
- Tema 2: Principios constitucionales del Derecho penal**
- Tema 3: Teoría de la pena y consecuencias jurídicas del delito**
- Tema 4: Teoría jurídica del delito**

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El Tema 1 aborda el concepto y la naturaleza del Derecho penal y su relación con la Criminología.

El Tema 2 incluye los principios construidos por la jurisprudencia constitucional española y europea como cimientos del sistema penal: legalidad, lesividad, culpabilidad,

proporcionalidad, resocialización.

El Tema 3 sirve para que el/la estudiante conozca el sistema de consecuencias jurídicas del delito (penas, medidas de seguridad, responsabilidad civil), su fundamento y función.

El Tema 4 tiene por objeto el análisis sistemático del delito, sus distintos elementos y el contenido de éstos (requisitos del ilícito penal y de la culpabilidad).

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE01 CE05 CG04	1.52	38	S	N	Explicación de los conceptos fundamentales de la Parte General del Derecho penal.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB02 CG04	0.72	18	S	N	Aplicación práctica de los conceptos fundamentales de la Parte General del Derecho penal.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	CB02 CB04 CE05 CT03	2.4	60	S	N	Trabajos elaborados por el estudiante sobre materias relevantes de la asignatura.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CE01	0.04	1	S	N	Acompañamiento y apoyo docente de carácter individual respecto a los contenidos vistos en clase.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	CB02 CE01	0.06	1.5	S	N	Acompañamiento y apoyo docente de carácter grupal respecto a los contenidos vistos en clase.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CG04	1.2	30	S	N	Estudio de problemas jurídicos relativos a la Parte General del Derecho penal.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB04 CE01 CE05 CT03	0.06	1.5	S	N	Prueba final de evaluación.
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.4</b>				<b>Horas totales de trabajo presencial: 60</b>			
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6</b>				<b>Horas totales de trabajo autónomo: 90</b>			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	30.00%	30.00%	Valoración de la obtención de los resultados del aprendizaje a través de pruebas, prácticas individuales o en equipo.
Prueba final	70.00%	70.00%	Valoración de la obtención de los resultados del aprendizaje por parte del alumno, especialmente su capacidad para exponer de manera razonada su resolución de un problema penal.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Los estudiantes han de superar una prueba o trabajo de índole práctico (30%) sobre los contenidos vistos en clase, y una prueba final (70%) en la que deberán resolver un caso penal sobre aspectos fundamentales de la Parte General del Derecho penal, utilizando la argumentación exigida por la doctrina y la jurisprudencia.

Entre los criterios de evaluación se tendrán en cuenta aspectos como la claridad en la exposición de los conceptos, la agudeza analítica y la comprensión de problemas interrelacionados.

OBSERVACIÓN: Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final que, sumado a la calificación de la evaluación continua, suponga una calificación conjunta de 5 sobre 10.

##### Evaluación no continua:

Los estudiantes han de superar una prueba final (70%) en la que deberán resolver un caso penal sobre aspectos fundamentales de la Parte General del Derecho penal, utilizando la argumentación exigida por la doctrina y la jurisprudencia, y una pregunta/caso adicional (30%) que permita obtener los resultados de aprendizaje señalados.

Entre los criterios de evaluación se tendrán en cuenta aspectos como la claridad en la exposición de los conceptos, la agudeza analítica y la comprensión de problemas interrelacionados.

OBSERVACIÓN: Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 en la prueba final que, sumado a la calificación de la pregunta/caso adicional, suponga una calificación conjunta de 5 sobre 10.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria no presenta diferencias respecto a la ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización no presenta diferencias respecto a la ordinaria y a la extraordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 4): Introducción al Derecho penal</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
<b>Comentario:</b> Las fechas de inicio y fin del segundo cuatrimestre se ajustarán a las establecidas en el Calendario Académico de la Facultad de Derecho de Albacete.	
<b>Tema 2 (de 4): Principios constitucionales del Derecho penal</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
<b>Comentario:</b> Las fechas de inicio y fin del segundo cuatrimestre se ajustarán a las establecidas en el Calendario Académico de la Facultad de Derecho de Albacete.	
<b>Tema 3 (de 4): Teoría de la pena y consecuencias jurídicas del delito</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	18
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
<b>Comentario:</b> Las fechas de inicio y fin del segundo cuatrimestre se ajustarán a las establecidas en el Calendario Académico de la Facultad de Derecho de Albacete.	
<b>Tema 4 (de 4): Teoría jurídica del delito</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	18
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	26
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
<b>Comentario:</b> Las fechas de inicio y fin del segundo cuatrimestre se ajustarán a las establecidas en el Calendario Académico de la Facultad de Derecho de Albacete.	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	18
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1.5
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	60
<b>Total horas: 150</b>	

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Antón-Mellón/Antón	Populismo punitivo, opinión pública y leyes penales en España (1995-2016) <a href="https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/53400/html_24#d7e335">https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/53400/html_24#d7e335</a>				2018	Artículo científico
Serrano Maillo	Derecho penal y Criminología como fundamento de la política criminal: Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez	Dykinson	Madrid	Última edición		Libro  Publicación en línea que incluye estudios y otros escritos de opinión y de interés científico sobre materias penales y criminológicas
Barquín Sanz/Cano Paños	Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología		Granada			

Berdugo/Arroyo/Ferré/García Rivas/Serrano Piedecosas/Terradillos	<a href="http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_presentacion.html">http://criminet.ugr.es/recpc/recpc_presentacion.html</a> Curso de Derecho penal. Parte General	Experiencia	Barcelona	Última edición	Libro
Berdugo/Pérez Cepeda/Zúñiga	Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal. Introducción al Derecho penal	IUSTEL	Madrid	Última edición	Libro
Quintero Olivares/Morales Prats	Parte General del Derecho penal	Aranzadi	Pamplona	Última edición	Libro
Muñoz Conde/García Arán	Derecho penal. Parte General	Tirant lo blanch	Valencia	Última edición	Libro
Quintero Olivares/Carbonell Mateu/Morales Prats/García Rivas/Álvarez	Esquemas de Teoría Jurídica del delito y de la pena	Tirant lo blanch	Valencia	Última edición	Libro
Hassemer/Muñoz Conde	Introducción a la Criminología y al Derecho penal	Tirant lo blanch	Valencia	Última edición	Libro
Mir Puig	Constitución y sistema penal	Marcial Pons	Madrid	Última edición	Libro
Demetrio Crespo/Vicente Martínez/Matellanes Rodríguez	Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal. Tomo II. Teoría del delito	IUSTEL	Madrid	Última edición	Libro